

## DON MANUEL DE SENTMENAT Y EL VIRREINATO DE MALLORCA (1681-1688). LA LABOR POLÍTICA Y MILITAR

*Antonio Espino López*

Universitat Autònoma de Barcelona

*Resumen:* En el presente trabajo hemos pretendido reflejar la labor política y militar desarrollada por el noble catalán don Manuel de Sentmenat en el virreinato de Mallorca entre 1681 y 1688. Unos años difíciles, marcados por la agresividad de Luis XIV de Francia, lo que obligará a la Monarquía Hispánica a procurar enmendar en la medida de sus posibilidades el estado defensivo de sus territorios, en este caso las Baleares, al tiempo que procurará extraer de dichos territorios todo el caudal y los hombres posibles para emplearlos en la defensa común de la Monarquía. Por otro lado, la correspondencia entre el virrey Sentmenat y el gobernador de Menorca y, más tarde, de Ibiza en dicho período, don Juan Bayarte, muy sugestiva intelectualmente, creemos que es muy importante al permitirnos entender mejor las capacidades del virrey estudiado.

*Palabras clave:* Baleares, virreinato, don Manuel de Sentmenat, siglo XVII, defensa, fortificaciones.

*Summary:* In the present work we have tried to reflect the political and military work developed by the Catalan nobleman Don Manuel de Sentmenat in its Majorcan destiny between 1681 and 1688. The well-known aggressiveness of Luis XIV of France during these years will force the Hispanic Monarchy to try to improve in the measurement of its possibilities the defensive state of its territories, in this case the Balearic ones, to the time that it will try to extract of these territories all the volume and the men possible to use them in the common defence of the Monarchy. On the other hand, the correspondence between the viceroy Sentmenat and the governor of Minorca and, later, of Ibiza in the above mentioned period, don Juan Bayarte, very suggestive intellectually, we believe that it is very important to allow us to understand better the capacities of the studied viceroy.

*Key words:* Balearic Islands, viceroyalty, don Manuel de Sentmenat, 17th century, defence, fortifications.

EL antiguo linaje de los Sentmenat, cuyo gentilicio aparece ya unido al lugar del mismo nombre desde el siglo XI, consiguió en 1542 la nobleza titulada, tras ser castellanos de los Montcada y de los Centelles entre los siglos XII y XV. Fue Enric de Sentmenat y Sentmenat (m. 1580) quien heredó de su madre la baronía de Dosrius. Su nieto, Ramón de Sentmenat y de Lanu-

za (m. 1663) fue obispo de Vic y de Barcelona y el hermano de éste, Enric de Sentmenat y de Lanuza (m. 1652), barón de Dosrius, consiguió aumentar el patrimonio familiar con el señorío de Ceret. Su hijo, Manuel de Sentmenat y de Lanuza (Barcelona, 1651), desde 1694 se apellidará también Oms de Santa Pau y será barón de Santa Pau, además de barón de Dosrius, habiendo heredado estos linajes. En 1690 recibió el título de marqués de Castelludosrius y en 1701 añadió la grandeza de España al título.

Don Manuel de Sentmenat-Oms de Santa Pau y de Lanuza (1651-1710), primer marqués de Castelludosrius, apenas si recibía dos mil libras anuales procedentes de sus rentas, una cantidad insuficiente para su estatus, lo que le empujaría desde su juventud a la búsqueda de cargos, iniciándose en la carrera más fácil, la de las armas, ya en 1669.<sup>1</sup> La proverbial falta de oficiales de “calidad”<sup>2</sup> hizo que Manuel de Sentmenat pasase de capitán de la guardia de arqueros a capitán de caballos corazas en la compañía de la guardia real en 1669. Era capitán de caballería en 1674, en plena Guerra de Holanda (1673-1678), cuando participó en la toma de Bellaguarda, pero inmediatamente ascendió a maestro de campo, comandando un tercio de socorro enviado para la defensa de Girona en 1674 por el *Consell de Cent* de Barcelona. En 1676 fue gobernador de la plaza de Castell-Lleó y, al año siguiente, de Tarragona (1677-1680).<sup>3</sup> De 1681 a 1688 fue virrey de Mallorca. A su retorno, fue incluido en el Consejo de Guerra (1689) y fue, asimismo, nombrado *Protector del Braç Militar* de Cataluña entre 1688 y 1691; este último año, el conde de Oropesa le designaría enviado extraordinario en la corte portuguesa y posteriormente embajador, en 1696. Poco después, en 1698, se le envió como embajador a Francia, si bien no hizo su aparición hasta 1699 en la corte de Luis XIV. En 1701 Felipe V le concedió la grandeza de España y en 1706 partió como virrey al Perú, donde moriría en Lima en 1710 tras una gestión muy criticada.<sup>4</sup>

El mandato mallorquín de don Manuel de Sentmenat sólo es conocido en algunos de sus aspectos. Así, A. Sáenz-Rico trató la dura pugna entre el

<sup>1</sup> A. Castán Ranch: “Nobleza y poder en la Cataluña de la época moderna: una aproximación biográfica al primer marqués de Castelludosrius (1651-1710)”, en *Pedralbes*, nº 13/2, Barcelona, 1993, pp. 263-272.

<sup>2</sup> A. Espino: “Oficiales catalanes en el Ejército de los Austrias, 1635-1700”, en *Cuadernos de Historia Moderna*, nº 24, Madrid, 2000, pp. 11-31.

<sup>3</sup> A. Sáenz-Rico Urbina: “El gobierno de Tarragona, punto de partida de la carrera política del marqués de Castelludosrius”, en *Boletín Arqueológico de Tarragona*, 1968, pp. 205-231.

<sup>4</sup> N. Roca i Vila: “La escenificación del poder: el marqués de Castelludosrius, primer virrey Borbón del Perú (1707-1710)”, en *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 61/1, Sevilla, 2004, pp. 19-29. N. Roca i Vila y A. Moreno Cebrián: *El premio de ser virrey: los intereses públicos y privados del gobierno virreinal en el Perú de Felipe V*, Madrid, CSIC, 2004. A. Sáenz-Rico Urbina: “Las acusaciones contra el virrey del Perú, marqués de Castelludosrius y sus ‘noticias reservadas’ (febrero de 1709)”, en *Boletín Americanista*, nº 28, Barcelona, 1978, pp. 119-135.

virrey, la compañía de comediantes de Ruano y las autoridades mallorquinas, defensoras a ultranza de su presencia en Palma, frente a la decisión del virrey de expulsarla;<sup>5</sup> el mismo autor se interesó por la intervención mallorquina en el intento de acabar con la penuria de trigo sufrida por Ibiza entre 1685 y 1688,<sup>6</sup> y también se han analizado algunos aspectos económicos y fiscales de aquellos años, especialmente por parte de Ubaldo de Casanova.<sup>7</sup> Pero, creemos, faltaba un análisis de la labor política y militar del virrey Sentmenat en una coyuntura muy difícil: los años que iban entre el final de la Guerra de Holanda y la Paz de Nimega en 1678, pasando por la corta Guerra de Luxemburgo (1683-1684), y los años previos a la terrible Guerra de los Nueve Años (1689-1697). Y ese es el objeto principal del presente trabajo. No obstante, también hemos creído oportuno al final del mismo comentar la extraordinaria correspondencia habida entre el virrey Sentmenat y el gobernador de Menorca y, posteriormente, Ibiza, Juan Bayarte, donde a las noticias personales y familiares y las recomendaciones literarias e históricas se sumaban unas más que estimulantes reflexiones sobre sus lecturas de temática militar.

#### LAS DEFENSAS DE MALLORCA Y EL VIRREY SENTMENAT

Tras la finalización de la Guerra de Holanda en 1678, y la muerte del virrey marqués de Villar, uno de los primeros encargos que se le harían a don Manuel de Sentmenat fue que informase sobre la situación en la que quedaban las defensas de Mallorca.<sup>8</sup> El peligro de la armada de Francia era

<sup>5</sup> A. Sáenz-Rico Urbina: "Las controversias sobre el teatro en la España del siglo xvii: I La polémica acerca de la licitud de las comedias, especialmente en Barcelona y en Mallorca, durante el último cuarto del siglo xvii", en *Pedralbes*, nº 2, Barcelona, 1982, pp. 69-100 y "Las controversias sobre el teatro en la España del siglo xvii: II El conflicto socio-político provocado por las comedias en Mallorca en 1687 y su repercusión en 1699", en *Pedralbes*, nº 3, Barcelona, 1983, pp. 175-216.

<sup>6</sup> A. Sáenz-Rico Urbina: "La penuria de trigo en Ibiza durante los años 1685-1688", en *Pedralbes*, nº 1, Barcelona, 1981, pp. 167-178.

<sup>7</sup> Ubaldo de Casanova: *Aproximación a la historia mallorquina del siglo xvii*, Salamanca, 2004; *Idem*, "El sistema defensivo de Mallorca en el siglo xvii", *Estudis*, nº 12, 1985-1986, pp. 97-124; *Idem*, "El déficit alimenticio del reino de Mallorca a lo largo del siglo xvii y sus problemas de abastecimiento", *Mayurqa*, nº 21, Palma, 1985-1987, pp. 217-232; *Idem*, "Los alojamientos de soldados en el Reino de Mallorca a lo largo del siglo xvii", en *Mayurqa*, nº 22, 1989, pp. 733-744; *Idem*, "Confiscación de bienes a judaizantes en Mallorca. ¿Motivaciones económicas o sociales?", en *Pedralbes*, nº 14, Barcelona, 1994, pp. 187-198.

<sup>8</sup> Desde 1551 se comenzaron a dar los primeros pasos para dotar a Palma de unas fortificaciones al estilo moderno, que contarían con diez baluartes, dos medias lunas y un hornabeque. Felipe III estableció con una Real Pragmática (del 7 de septiembre de 1600) que cada año deberían gastarse veinticuatro mil libras mallorquinas (o 168.000 reales de plata castellanos) en las obras defensivas de Mallorca. Originariamente, dicho caudal debía aplicarse a

constante y no se podía dejar al azar un negocio semejante. Los informes remitidos por Sentmenat son de una riqueza extraordinaria. Le explicaba a Carlos II que antes de exigirle sacar dinero de Mallorca para aplicar a las fortificaciones de Menorca,<sup>9</sup> cuestión que veremos más adelante, debería conocer mejor la situación de las defensas de aquel reino.

Esta ciudad, Señor, no está acavada de fortificación por ningún género de manera, pues le faltan las obras más principales y que más conducen a constituirla en la devida defensa, pues están sus baluartes y cortinas los más sin parapeto alguno; en los traveses sin acavar las casamatas; en mucha parte del fosso sin estar abierto en su devida proporción, tanto en lo que mira al ancho de él como en lo que tiene respecto a la profundidad que requiere; fáltale asimismo la estrada encubierta, parte de la fortificación exterior tan necesaria que la más obstinada defensa se debe executar en ellas...

Además, las murallas estaban faltas de terraplén y se podía avanzar hacia el cuerpo principal de la misma y picarla sin oposición. En la parte que miraba hacia el mar no había ninguna defensa, sólo una porción de tapia que se estaba cayendo. En esta zona, que iría del baluarte de la Cruz al baluarte del Muelle, con 1.306 pies de largo, deberían instalarse dos plataformas defensivas triangulares desde las cuales se cubriría a tiro de mosquete toda la sección. Desde el baluarte del Muelle al de Berart había 2.052 pies de largo, de modo que allí, proponía Sentmenat, se habría de levantar otra plataforma y, de hecho, tirar este último baluarte y hacerlo nuevo para que entrase mejor en la defensa regular y ordinaria de la cortina hasta el siguiente baluarte, que era el del Príncipe. Todas estas obras eran ineludibles y para llevarlas a cabo no había que derribar casa alguna de Palma. Comentaba que, además, gracias a los trabajos en la fortificación, muchos pobres<sup>10</sup> de la Ciudad se empleaban, una salida muy útil los años de mucha esterilidad como había sido aquel.

---

perfeccionar las murallas de la ciudad de Palma, las de Alcudia y el castillo de San Carlos, así como en “conservar y fortificar otros puestos de la costa marítima de este Reyno”. Dicha suma –conocida como fondo o caudal de la Fortificación– se dividía en doce mil libras aportadas por el Reino y otras tantas por el Real Patrimonio, en concreto de lo recaudado de la Santa Cruzada. Para Ubaldo de Casanova, citando a V. Mut y J. Dameto, los gastos en fortificaciones de mediados del siglo XVI a mediados del XVII alcanzaron la cifra de 2.284.074 libras. U. de Casanova, *Aproximación a la historia mallorquina del siglo XVII*, Salamanca, 2004, p. 30 y A(rchivo) C(rona) A(ragón), C(onsejo) A(ragón), leg. 991, virrey al rey, 19-X-1664.

<sup>9</sup> El virrey Sentmenat demandó al *Consell General* de Mallorca por cuenta del rey 96.000 reales, extraídos de la cuenta de la Fortificación, para reedificar Puigcerdà, “...pues demolido Puigcerdán queda abierto todo el país de Cataluña, y muy próximo a las más dañosas invasiones de franceses, y más con la vecindad de la plaza de Monluys que han levantado nuevamente...”. A(rxiu) N(acional) C(atalunya), sección Castellldosrius, caja 84, 1241.15.75, virrey de Mallorca al Consell General de Mallorca, 2-III-1682.

<sup>10</sup> Por ejemplo, en 1682, trabajaban en las fortificaciones mil quinientas personas con cuyos salarios se estaban manteniendo en un año de dificultades frumentarias; eso sí, lo que no

Por otro lado, la plaza de Alcudia,<sup>11</sup> que defendía dos puertos naturales donde se podían guarecer varias armadas del enemigo y efectuar un desembarco de tropas, tenía unas defensas imperfectas y sin la altura necesaria, de modo que se trabajaba en ello reforzándolas con estribos. También se laboraba en una torre para el puerto menor de Alcudia con capacidad para doce cañones. En concreto, en esta ciudad quería perfeccionar los fosos, ensanchándolos y haciéndolos más profundos para que desde la muralla se dominasen mejor, y cerrar de forma adecuada la zona por donde se podía esperar un ataque del enemigo, haciendo una tenaza que protegiera más eficientemente el baluarte defensor de aquella parte. En caso de desembarco del enemigo, continuaba Sentmenat, no había dinero prevenido para mandar gente a atacarlo, si no era el dinero de la Fortificación, de modo que éste tenía un destino muy claro y no se podía tocar.<sup>12</sup>

Ante la trascendencia de la anterior exposición, Carlos II demandó a su virrey un informe sobre el gasto necesario para terminar dichas obras. En un nuevo y rico memorial, Sentmenat exponía que Mallorca poseía unas murallas que medían 5.325 varas castellanas, construidas con piedra arenis-

---

se podía era seguir pagándoles con los fondos de la cuenta de la fortificación como si nada, pues ya era mucho lo que se le debía al rey en la misma. ANC, sección Castellldosrius, caja 84, 1241.15.75, virrey de Mallorca a los jurados de la *ciutat i regne* de Mallorca, 14-III-1682. Y en 1689, a causa de la falta de trigo que había en la isla, pues no había llovido en nueve meses, y para que no faltase trabajo a los más pobres de la isla, solicitaba el virrey que el *Gran i General Consell* permitiese dar trabajo en las defensas de Palma, donde ya trabajaban entre trescientos y cuatrocientos hombres. ACA, CA, leg. 1.033, virrey de Mallorca al rey, 7-V-1689.

<sup>11</sup> El día 12 de enero de 1682 se descubrieron por la parte de Manacor 64 navíos, de manera que el virrey Sentmenat convocó el Consejo de Guerra y se dio orden de que todos los hombres del batallón de la parte foránea ocupasen su puesto, enviando alguien práctico a reconocer la armada avistada. Como consecuencia de dicha situación, el virrey, los días 28 y 29 de enero, estuvo reconociendo las defensas de Alcudia y Pollensa y viendo qué se podía hacer para mejorarlas. A inicios de abril de 1682 Sentmenat realizó una visita al resto de las villas de la parte foránea para comprobar el estado de defensa en que se encontraban; se interesó por el número de hombres, las armas que tenían, apremiándoles para que se hiciesen con las que les faltaban, el estado de las fortificaciones, la artillería, los caballos, etc. Estuvo prácticamente un mes fuera de Palma. Además, y no es casualidad, cuando el 8 de mayo llegó el ingeniero Castellón procedente de Menorca, donde había inspeccionado sus defensas, y le pidió quedarse allí, Sentmenat no lo dudó, a pesar que desde Cataluña Bournonville también lo reclamaba. ANC, sección Castellldosrius, caja 123, 1261.1.12.2 a 1261.1.12.9, "Diario de lo que sucede en el virreynato de Mallorca por Don Manuel de Sentmenat y de Lanuza".

<sup>12</sup> ANC, sección Castellldosrius, caja 83, 1241.15.36, virrey de Mallorca al rey, 28-II-1682. ACA, CA, leg. 986, virrey al rey, 9-IX-1682. Dos años más tarde, en 1684, los jurados de Alcudia clamaban por su defensa, al encontrarse con dos puertos cercanos a la villa y la armada de Francia operando impunemente en la zona. El virrey Sentmenat les dará la razón comentando que la plaza necesitaría de unos dos mil soldados, cuando habitantes en la ciudad aptos para la defensa apenas llegaban a trescientos. Por ello, los jurados de Alcudia también demandaron una serie de ventajas fiscales para atraer población a su zona y mejorar, así, la defensa. ACA, CA, leg. 964, informe del virrey a Carlos II, 19-X-1684.

ca en forma de sillares, una piedra que “beve las balas sin hacer rompimiento”. En la parte baja medían veinticinco palmos de grueso y luego, conforme subían, se iba estrechando el muro. Por la parte que miraba a tierra, la muralla tenía ya el cordón y la mitad de los parapetos levantados, el resto tenía sobre el cordón cuatro hileras de sillares colocados (cinco hileras hacían una cana de altura, o dos varas castellanas). “Los baluartes, que son muy grandes, tienen sus terraplenos perficionados, por la mayor parte de altura de casi 80 palmos, y sus fossos están también casi acabados”. Las obras exteriores eran una media luna entre las puertas de Jesús y Pintada, así como una tenaza coronada delante del baluarte del lado de dicha puerta de Jesús. Ambas estaban acabadas. Construir la estrada cubierta sólo por la parte de tierra costaría unos 119.120 reales de plata y con la explanada de tierra delante de ella el dispendio se elevaría hasta los ciento treinta mil reales. “Esta fortificación fue delineada antes del año 1600 con casamatas, al parecer importantes en foso seco, [h]ay casi la mitad dellas que pueden pasar como acabadas...”, pero faltaba hacer otras nueve que saldrían por ciento treinta y cinco mil reales. Los parapetos de la muralla también faltaban por terminar y sólo los de la parte de tierra valían 24.350 reales. Finalizar el foso y arreglar el que estaba hecho otros diez mil. Dos terceras partes de la contraescarpa no estaban revestidas de piedra y, para no perder el trabajo realizado con la tierra acumulada, se gastarían otros doscientos cuarenta mil reales. Pero faltaba la construcción al estilo moderno de toda la sección de la muralla que miraba hacia el mar, aunque estuviesen contruidos dos medios baluartes y cuatro enteros; poner en defensa regular toda esta parte se evaluaba en doscientos sesenta mil reales. En total, 799.350 reales.

Alcudia,<sup>13</sup> la segunda ciudad de la isla, estaba defendida por un muro de obra antigua, seis baluartes, y se había mejorado su fortificación mediante una media luna. Pero para el virrey quedaba claro que

El principal intento desta fortificación fue solamente poner esta plaça en disposición de no ser sorprendida de improviso y de poder mantenerse hasta que se acudiese a su socorro las villas que en aquel distrito tienen esta obligación y defender aquel terreno...

El gasto en Alcudia sería de ochenta mil reales. El castillo de Bellver tenía para su defensa asignada una compañía y cuatro piezas de artillería. Sólo

<sup>13</sup> Véase, ANC, sección Castellldosrius, caja 123, 1261.1.91, “Papel que dio la ciudad de Alcudia para proponer medios a su mayor conservación”. Se quejaban sus habitantes de la contracción económica de Alcudia, que en tiempos había tenido ochocientos hombres de armas y en la fecha sólo trescientos. Por su parte, el virrey de Cataluña, duque de Bournonville, estaba de acuerdo en que debería fortificarse mejor Alcudia, pero una vez acabadas las obras de Puigcerdà. ANC, sección Castellldosrius, caja 95, 1242.19.86, el duque de Bournonville al marqués de Castellldosrius, 20-III-1682.

necesitaba su conservación, ninguna obra. El castillo de San Carlos cruzaba sus disparos con los de la batería de la ciudad de Palma, tenía once piezas artilleras y sólo le faltaba un poco de terraplén. Y el tema clave que nunca se trataría por falta de medios:

En este reino se entiende comúnmente que en el coraçon de la isla y cerca de la montaña se ha de hazer una nueva fortificación, como de un pentágono, que sea plaça de armas de toda la isla, y que en particular cubra y resguarde la villa de Benisalem o de Inca, y que pueda alojarse caballería y infantería, con atención a que si el enemigo pone pie en tierra, y no se le puede hazer prompta oposición luego se haría dueño de las villas, que todas están abiertas y indefensas... El gasto de esta plassa de cinco baluartes sería considerable....

unos seiscientos mil reales, si bien al final del documento el virrey aumentaba la cifra a setecientos mil. De artillería<sup>14</sup> había en toda la isla ciento setenta y cinco piezas, veintiuna de ellas de hierro, el resto de bronce.<sup>15</sup> Entre los particulares había doce mil setenta arcabuces, 689 mosquetes y 5.989 escopetas; mientras que en la casa de las armas de Palma había seiscientos cinco arcabuces, dos mil doscientos mosquetes y algunas carabinas, que en total hacían 21.557 bocas de fuego. Montar la artillería era difícil porque en la isla sólo tenían madera de encina, muy poco práctica para esta tarea, al ser muy débil, aunque se contaba con una reserva de madera de olmo traída de Cataluña (se compró por valor de 7.050 reales), teniendo en cuenta, además, que la fábrica de la caja de cada pieza artillera importaba quinientos treinta reales.

Mantener toda la artillería del Reino costaba anualmente once mil reales, y para su utilización tenían prevenidos dos mil quintales de pólvora, necesitándose hasta tres mil. Los mil que faltaban importarían ciento veinte mil reales. Cada año se gastaban, sólo en el mantenimiento de las defensas, 25.070 reales. Las obras y arreglos propuestos, sin contar la fortificación del interior de la isla, sumaban 1.008.970 reales. El virrey Sentmenat consideraba que dicha cantidad, si se gastaba el fondo de Fortificación oportunamente, en ocho años estaría cubierta, mientras que las continuas peticiones monetarias del gobernador de Menorca, siendo urgentes, podían salir

---

<sup>14</sup> Según F. Weyler, entre 1633 y 1686 se fabricaron en la isla hasta sesenta piezas. F. Weyler: *Historia orgánica de las fuerzas militares de Mallorca, desde su conquista en 1229 hasta nuestros días*, Palma de Mallorca, 1862, p. 131.

<sup>15</sup> En concreto, había ciento quince en Palma; once, como hemos visto, en el castillo de San Carlos; cuatro en el de Bellver; tres en Cabrera; dos en la Pobla; diecisiete en Alcudia y veintitrés entre los demás castillos. Además, había cuatro piezas de campaña, y material para fundir cuatro cuartos de cañón de dieciséis libras que costarían trece mil reales. También se contaba con diez mil balas de hierro y tres mil quinientas de piedra, y convendría añadir hasta tres mil más de hierro de diez libras de calibre, que costarían siete mil quinientos reales. Balas de arcabuz y mosquete había ochenta quintales, y otros veintisiete para mosquete de muralla, además de setecientos setenta y cinco quintales de plomo en bruto.

de otras fuentes. De todas formas, estaba claro para Sentmenat que Mallorca cubría las islas adyacentes, así como Valencia y Cataluña, y la prioridad defensiva debía ser para ella. Además, si las defensas eran las oportunas, reflexionaba el virrey, no ocurriría como en 1678, cuando las galeras de Francia llegaron al puerto de Alcudia y sólo la movilización para su defensa costó 77.550 reales.<sup>16</sup> Un factor a tener muy en cuenta.

Uno de los primeros en felicitar por sus desvelos al virrey Sentmenat fue su amigo, el duque de Bournonville:

El haber V.S.I. emprendido el terraplano de las murallas de esa ciudad no hay duda que será de grandísimo alivio para los pobres, y más en la necesidad presente, y se consigue obra tan necesaria que se debe al celo de V.I.S., que bien conoce que sin terraplén y parapetos son de ningún servicio las fortificaciones en un sitio contra los ataques del cañón.<sup>17</sup>

Y con todo, la nefasta situación del frente catalán en el transcurso de la Guerra de Holanda (1673-1678) y tras la paz que le puso fin, la de Nimega, hicieron que el rey recurriese al fondo de la Fortificación mallorquina. Francia devolvió completamente desmanteladas las fortificaciones de la plaza de Puigcerdà, que cuidaba la Cerdaña hispana de las aviesas intenciones del enemigo; en Cataluña no quedaba dinero para emplear en trabajo de tanta importancia y, por ello, se demandaron noventa y seis mil reales del fondo de la Fortificación de Mallorca<sup>18</sup> como servicio a pagar en una sola vez. Para justificar tal medida, se pidió al Consejo de Aragón un informe en enero de 1682 sobre cómo se había gastado el dinero de aquella cuenta en el último quinquenio,<sup>19</sup> constatándose que apenas se trabajaba en las fortificaciones. De hecho, se supo que en 1681 habían sobrado, es decir, no se habían empleado, 17.500 libras del fondo de la Fortificación.<sup>20</sup> El virrey Sentmenat, tras presionar al *Gran i General Consell*, informaba que éste decidió hacer el servicio al rey sin plazos –si bien su intención inicial fue enviar el dinero en cuatro–, pero a cambio reclamó que se reingresase en la cuenta de la Fortificación los cuarenta mil reales que el conde de Villar sacara en su momento para el socorro de los tercios alojados en el Reino entre 1678 y 1680 como préstamo de éste, o bien que dicha cantidad saliese

<sup>16</sup> ACA, leg. 986. “Relación del estado de las fortificaciones de Mallorca y su defensa”, sin fecha, y virrey al rey, 20-XI-1682.

<sup>17</sup> ANC, sección Castellldosrius, caja 95, 1242.19.86, el duque de Bournonville al marqués de Castellldosrius, 3-22-V-1683.

<sup>18</sup> La fuente no señala si son doblones mallorquines, con un valor de 29 reales de plata castellanos, o doblones castellanos con un valor de 32 reales. Nos hemos inclinado por estos últimos pues la petición la cursaban desde la corte.

<sup>19</sup> El virrey, obviamente, acabó recibiendo el encargo. ANC, AFH, sección Castellldosrius, caja 83, 1241.15.36, virrey de Mallorca al rey, 24-V-1682.

<sup>20</sup> ANC, sección Castellldosrius, caja 92, 1242.19.37, Carlos II al virrey de Mallorca, 4-7-II-1682.

de los fondos que la Inquisición había requisado a los judíos conversos mallorquines, los famosos *xuetes*, en 1678.<sup>21</sup> El Consejo de Aragón vio el cielo abierto ante esta última posibilidad. Pidió a Carlos II que enviase una orden al respecto a la Inquisición mallorquina por la vía ordinaria, toda vez que el Reino se quejaba de que Francia hacía prevenciones navales en Tolón y Marsella, el año estaba siendo estéril por no haber llovido, lo que les hacía suponer que tendrían que gastar numerosos caudales en la importación de granos, y las fortificaciones estaban muy atrasadas y faltas de municiones. El negocio tardó en llevarse a buen término, pues por un lado los inquisidores pusieron todas las trabas posibles para adelantar una cantidad tan pequeña, teniendo en cuenta la enorme suma confiscada –ocho millones de reales, como mínimo–, y, al mismo tiempo, el *Gran i General Consell* no estaba dispuesto a enviar su dinero si no era con la certeza del reintegro mencionado, de ahí que el rey pidiese con insistencia a finales de agosto de 1682 el socorro aprobado para Puigcerdà. Y aún en octubre de aquel año, informaba el virrey que se habían remitido cincuenta y seis mil reales y faltaban cuarenta mil que debían satisfacer los inquisidores mallorquines.<sup>22</sup>

En 1684 se alegaba por parte del virrey, ante nuevas peticiones de dinero de dicho fondo, que los inquisidores no habían podido enviar lo que faltaba de las doce mil libras concedidas a las defensas de Menorca, y que todavía no se habían pagado, porque, entre otros gastos, también tuvieron que hacer frente a la petición de pagar ocho bajeles mallorquines para la defensa de la costa catalana con un coste de otras veinte mil libras.<sup>23</sup> Respecto a esto último, en 1685 Carlos II solicitó a los mallorquines el envío de dos bergantines pagados para el socorro de Orán, que estaba siendo sitiado. Y el dinero debía salir, precisamente, del dinero que no se había pagado el año anterior para el servicio de bergantines para Cataluña. Según el rey, de las 20.000 libras demandadas para los bergantines de Cataluña sólo se li-

<sup>21</sup> Se produjeron autos de fe en 1675, 1679 y 1691, cuando se quemaron 37 personas (tres de ellas vivas). Véase, M.A. Casanovas: *Història de les Illes Balears*, Palma, 1998, p. 264. B. Braunstein: *Els xuetes de Mallorca*, Barcelona, 1976, pp. 111-164. ANC, sección Castellldosrius, caja 83, 1241.15.36, virrey de Mallorca al rey, 4-7-II-1682. ANC, sección Castellldosrius, caja 84, 1241.15.104, virrey al *Gran i General Consell*, 2-III-1682.

<sup>22</sup> ACA, CA, leg. 985, Carlos II al C.A., 12-I-1682; informe del C.A., 27-I-1682; virrey al C.A., 10-III-1682; consulta del C.A., 8-IV-1682; C.A. al rey, 4-V-1682; Carlos II a los *jurats* de Mallorca, 31-VIII-1682. ACA, CA, leg. 964, virrey Sentmenat a Carlos II, 29-X-1682.

<sup>23</sup> ACA, CA, leg. 963, virrey al rey, 17-VIII-1684. Por entonces servían en Cataluña cinco navíos mallorquines y se querían enviar otros tres, pero también había que pensar en proteger Ibiza y Menorca. El virrey ya había escrito el 20 de junio y el 5 de julio reclamando la orden para la Inquisición mallorquina en el sentido que librase el dinero para poder mantener aquellos bajeles. Finalmente se enviaron siete bergantines desde Mallorca que fueron espezadoramente recibidos por los barceloneses. Con todo, la enorme potencia de la armada de Francia hizo que se hubiese de vigilar muy bien para evitar un fatal encuentro de los mallorquines con ella. ANC, sección Castellldosrius, caja 95, 1242.19.86, el duque de Bournonville al marqués de Castellldosrius, 28-VI y 15-25-VIII-1684.

braron 8.811, de modo que entonces pedía las 11.189 restantes.<sup>24</sup> Finalmente, todavía en julio de 1686 instó el virrey Sentmenat al *Gran i General Consell* a terminar de enviar el dinero apalabrado a Menorca. Como siempre, dilaciones y más dilaciones.<sup>25</sup>

Desde luego, Sentmenat sí fue más activo que otros virreyes, pues en 1683 aseguraba a Bournonville tener a mil quinientos hombres trabajando en las murallas de Palma, sin contar los que lo hacían en Alcudia<sup>26</sup> y en la torre de Pollensa, otros trescientos, si bien eran estos argumentos para evitar la sangría del fondo de fortificaciones mallorquín.<sup>27</sup> Ahora bien, de la correspondencia del virrey se desprende que la planta de las mejoras de las fortificaciones de Palma enviadas al rey en 1682 no habían gustado, siendo necesario levantar un nuevo plano con dichas mejoras. En todo caso, el virrey de Mallorca aprovechó para demandar a Carlos II nuevos medios de guerra, pues era notorio cómo se había cedido dinero para Puigcerdà y se había gastado mucho pagando trabajadores para las fortificaciones aquel año. En diciembre de 1683 el virrey explicaba que aceptaba los cambios propuestos y que no pediría más dinero, sino aplicar el caudal de la Fortificación para su uso original.<sup>28</sup>

Y, además, siempre estaba el problema de la falta de granos, con el gasto que suponía tener que asegurarlo. Ya a inicios de 1681, antes de la incorporación de Sentmenat a su cargo, el virrey interino, conde de Formiguera, hubo de hacer frente a un déficit de granos de ochenta mil cuarteras, si bien se empleó a fondo en la reconstrucción de una torre de defensa, en el refinado de trescientos cincuenta quintales de pólvora y en el arreglo de los fosos y mejora de una calzada que permitiese un más fácil manejo de la artillería, mientras aumentaba en dos mil bocas de fuego las existencias de la

<sup>24</sup> ANC, sección Castelladosrius, caja 94, 1242.19.37, Carlos II al virrey de Mallorca, 14-II, 30-IV, 16-V y 22-VII-1685.

<sup>25</sup> ANC, sección Castelladosrius, caja 84, 1241.15.75, virrey de Mallorca al *Consell General* de Mallorca, 3-VII-1686.

<sup>26</sup> El virrey Sentmenat había escrito al Consejo de Aragón a primeros de agosto de 1682 señalando la necesidad de fortificar mejor Alcudia, dada su capacidad para acoger dos armadas al mismo tiempo, dándole "...mayor altura a sus murallas, reforzarlas con estribos y ensanchar los fosos, que es de lo que al presente tiene más necesidad y en lo que actualmente se trabaja, disponiendo al mismo tiempo en puerto menor una torre capaz de doze cañones para que no tan fácilmente tomen en él abrigo cualesquiera armas y desembarque el enemigo...". Como no había suficientes cañones en Alcudia, había que traerlos de donde fuera para dotar a la nueva torre de los mismos. El Consejo de Guerra estuvo de acuerdo en que se aplicasen más para la compra de municiones y artillerías para Alcudia. ACA, CA, leg. 1.029, consulta del C.A., 29-VIII-1682. A(rchivo) G(eneral) S(imancas), G(uerra) A(ntigua), leg. 2.546, consulta del C(onsejo) G(uerra), 4-IX-1682.

<sup>27</sup> ANC, sección Castelladosrius, caja 83, correspondencia enviada, 1241.15.27, virrey de Mallorca al duque de Bournonville, 21-III-1683.

<sup>28</sup> ANC, sección Castelladosrius, caja 83, 1241.15.36, virrey de Mallorca al rey, 4-VI y 6-XII-1683.

isla.<sup>29</sup> En buena parte, dichas peticiones y otras que se hicieron se justificaron por la presencia de unidades de la armada francesa en aguas de las Baleares dicho año.

#### LOS PELIGROS DE LA ARMADA DE FRANCIA

La presencia habitual de la armada de Francia en las aguas de las Baleares justificaba sobradamente los desvelos fortificadores ya señalados del virrey Sentmenat. Efectivamente, en 1683 los movimientos de la armada francesa contra Argel inquietaban a su paso las costas hispanas en general y las mallorquinas en particular. Siguiendo las noticias que puntualmente enviaba el virrey de Cataluña al de Mallorca, éste señalaba cómo en puertos como el de Cadaqués se decía que pronto iban a llegar dieciséis galeras de Francia allá y se iban a juntar con navíos de su nacionalidad en Baleares para ir contra Argel. El día 22 de mayo apareció la armada de Francia con treinta velas, de ellas dieciséis galeras, frente a Barcelona, que pusieron rumbo hacia Argel pasando por Ibiza, donde se unirían a los navíos de guerra que ya se hallaban en Formentera. También se decía que en Tolón hacían gran prevención de bombas, carcasas y granadas. Otros informes aseguraban que iban a pasar a Ibiza y Mallorca veinticuatro velas, pero de ellas sólo diez de guerra.<sup>30</sup>

Poco después, el virrey Sentmenat explicaba cómo se había producido el ataque de la armada francesa contra Argel, quemando ésta tres navíos, dos galeotas nuevas y seis barcas, además de arruinar dos mil casas. En represalia, el cónsul de Francia fue atado a la boca de un cañón que fue disparado. Además, diez navíos de Francia estaban en Formentera llevando hasta quince mil balas para la armada que atacó Argel, así como otros pertrechos, mientras que dieciséis galeras de Francia tocaron puerto en Alcudia de retorno de Argel, donde estuvieron hasta el 1 de septiembre, siendo asistidas en lo que demandaron.<sup>31</sup> Así, las Baleares más parecían unas bases de Francia que no un territorio de la Monarquía Hispánica y había que convivir con dicha realidad. Una posibilidad que se indagó en 1685 –cuando además se sabía que una flota francesa se aprestaba en Tolón y Marsella contra Trípoli y Carlos II advirtió al virrey de Mallorca en el sentido de que

---

<sup>29</sup> ACA, CA, leg. 198, conde de Formiguera al rey, 8-II-1682. El virrey de Mallorca, conde de Villar, pidió confirmación para hacer maestre de campo general al conde de Formiguera. Tanto el Consejo de Aragón como el de Guerra dieron su visto bueno, y poco después el rey. AGS, GA, leg. 2.510, consulta del C.G., 13-I-1681.

<sup>30</sup> ANC, sección Castellldosrius, caja 95, 1242.19.86, el duque de Bournonville al marqués de Castellldosrius, 3-22-V-1683 y 18-VI-1683.

<sup>31</sup> ANC, sección Castellldosrius, caja 83, 1241.15.36, virrey de Mallorca al rey, 7-11-VIII y 1-IX-1683.

“...si os atacan los franceses os defendáis y no hagáis hostilidad sino en el caso de ser invadido, observando puntualmente lo que está dispuesto por las pazes tocante al número de baxeles de la armada de Francia siempre que llegaren a ese puerto...”– fue el ofrecimiento que el conde de Montenegro y de Montoro y otros armadores del reino de Mallorca le hicieron al monarca de armar tres barcos con cincuenta, cuarenta y treinta cañones respectivamente para poder defender el reino en caso de ataque del enemigo, pero deseaban 400.000 reales como ayuda de costa del dinero que se había obtenido de los judaizantes, como vemos, un gran comodín al que todo el mundo recurría. El rey estuvo dispuesto a conceder poco menos de 294.000 reales, pero no hemos encontrado más noticias al respecto.<sup>32</sup> Por otro lado, y como decía el virrey de Cataluña, duque de Bournonville, ante el anuncio de la guerra de Luxemburgo a fines de 1683, “...los mallorquines no dudo que se huelgarán de piratear un poco, y como les quedan embarcaciones a propósito para esto no dudo que bien sabrán aprovecharse...”. La guerra siempre tiene dos caras.<sup>33</sup>

La extrema necesidad económica que atenazaba a la Monarquía Hispánica en todas sus manifestaciones fue especialmente evidente en asuntos que, en otras circunstancias, podrían calificarse, si no de intrascendentes, sí faltos de la importancia que acababan teniendo. Uno de ellos era la carencia de artillería suficiente para cubrir las necesidades de cada plaza. Al virrey Sentmenat se le demandó artillería sobrante de Mallorca para cubrir las necesidades artilleras de Menorca, que eran muchas. Pero éste contestó que no podía sacar artillería de Mallorca, ni de Alcudia, pues toda ella era necesaria por haberla en muy corto número, siendo, además, el circuito de murallas de esta última plaza muy grande y sus baluartes muy capaces para tener artillería. Por ello pidió que la artillería rescatada de unos barcos holandeses naufragados en Menorca en 1680 se quedase allá, y en caso de aparecer el dueño de los pecios que se le entregase artillería desmontada que, según le constaba, existía en Cádiz. Y si no se podía hacer así, entonces que se enviase la de Cádiz a Mallorca. La resolución del Consejo de Aragón fue que las veinticuatro piezas existentes en los pecios, de las que se habían sacado once hasta aquel momento, se repartiesen a partes iguales entre ambas Baleares. En caso de tener que devolverlas a los holandeses, el Consejo veía bien que se les entregasen de las que había en Cádiz, como había sugerido el virrey.<sup>34</sup> Con dichos doce cañones deseaba Sentmenat ar-

<sup>32</sup> ANC, sección Castellodosrius, caja 94, 1242.19.37, Carlos II al virrey de Mallorca, 10-III-1685. ANC, sección Castellodosrius, caja 94, 1242.19.37, Carlos II al virrey de Mallorca, 7-VII-1685.

<sup>33</sup> ANC, sección Castellodosrius, caja 95, 1242.19.86, el duque de Bournonville al marqués de Castellodosrius, 2-XII-1683.

<sup>34</sup> ACA, CA, leg. 985, virrey al rey, 8-VIII-1682; consulta del C.A., 25-VIII-1682.

tillar la torre defensiva proyectada para Alcudia, de ahí su insistencia en disponer de ellos cuanto antes, si bien el Consejo de Aragón, atento a otras necesidades y presionado por el Consejo de Guerra, aún en enero de 1683 declaraba que si los cañones debían retornarse a Holanda, del fondo de la Fortificación se podrían ir pagando poco a poco, pero dicha artillería, por escasa la existente, debía permanecer en las islas.

Carlos II aprovechó el momento para recordar que no podía llevarse artillería de otras partes, pues las carencias eran muchas en todos los lugares, y se reiteraba en demandar las cuentas de lo gastado anualmente en las defensas de Mallorca.<sup>35</sup> Ya hemos visto cómo los fondos de la Fortificación, participados en teoría a partes iguales por la Monarquía y el Reino, fueron utilizados para otros menesteres tanto por unos como por otros, y en los años siguientes dicha práctica no iba a variar.<sup>36</sup> Así, en la primavera de 1686, Carlos II demandó al reino de Mallorca otros cuarenta y dos mil reales, a pagar en tres años, para aplicarlos a las defensas de Menorca, en concreto para los castillos de Mahón y Fornells. El *Gran i General Consell* explotó una vez más la coyuntura, tras dar su visto bueno, para pedir la aplicación de idéntica cantidad a una nueva conducción de aguas, que asegurase un mayor caudal y calidad, para la Ciudad. El 27 de septiembre sugirió el Consejo de Aragón que se diesen sólo veintiún mil reales a la ciudad de Palma para dicha tarea.<sup>37</sup> Una cantidad, ésta, demasiado corta y por ello, dos años más tarde, en 1688, quejosos de las excesivas mercedes que tenía el rey señaladas sobre el fondo de la Fortificación, cuando éste no empleaba aquel dinero en levantar las defensas que debían defender el centro de la isla en caso de invasión (prometida en mayo de 1679), ni en comprar los dos mil quintales de pólvora que se habían demandado, el *Gran i General Consell* intentó una reducción de las mismas, sobre todo ante la noticia de que Cristóbal Seguí había obtenido merced de 1.050 reales anuales a cambio de refinar veinticinco quintales de pólvora, un trabajo que, según los *jurats*, apenas costaría a libra por quintal.<sup>38</sup> La compensación real

<sup>35</sup> ACA, CA, leg. 987, consulta del C.A., 8-I-1683. *Ibidem*, consulta del C.A., 2-VIII-1683, contestada por el rey el 28-VIII-1683.

<sup>36</sup> No obstante, en algunas ocasiones se aplicarían al fin para el que se habían establecido estos caudales. Por ejemplo, en 1683 deseaba el virrey aplicar el dinero de la Fortificación en el terraplenado de las murallas de Palma, una obra que emplearía a "...más de 1.800 hombres, con que se acudía a un mismo tiempo al servicio de V. Magd. Y socorro de las miserias de estos naturales, por la esterilidad sin exemplar de la cosecha de año pasado". Por lo tanto, unas obras públicas que beneficiaban a todos de múltiples formas. ACA, CA, leg. 964, virrey al rey, 4-VI-1683.

<sup>37</sup> ACA, CA, leg. 987, *jurats* al rey, 31-VIII-1686; consulta del C.A., 27-IX-1686.

<sup>38</sup> ACA, CA, leg. 986, *jurats* al rey, 10-VII-1688. En consulta del C.A., del 3-X-1688, se aconsejó al rey que no se hiciesen más mercedes sobre aquel fondo. El rey estuvo de acuerdo. Con todo, Carlos II dio permiso a Seguí para que cada invierno fuese a Menorca a traer de allá salitre para renovar la pólvora. Véase, ACA, CA, Registros, nº 289, Carlos II al virrey de Mallorca, 29-XI-1689.

llegó cuando Carlos II permitió que de dicho fondo se sacasen otros catorce mil reales para aplicar al convento de capuchinas de Palma, que estaba en extrema necesidad.<sup>39</sup>

La actitud de la Monarquía, sin duda, refleja un cierto nivel de autoritarismo,<sup>40</sup> pero tampoco debemos olvidar un detalle: el reino de Mallorca no estaba satisfaciendo regularmente su compromiso para con ella con relación a dicho fondo; de manera que la Monarquía tuvo un argumento de peso a la hora de emplearlo siguiendo un cierto criterio autoritario. Poseemos una serie de balances sobre el caudal de las Fortificaciones de los años de gobierno del virrey Sentmenat que recogemos en el siguiente cuadro.

*Cuadro 1. Cuentas del caudal de la Fortificación del reino de Mallorca, 1682-1688 (en libras mallorquinas)*

<i>Año</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Ingreso del Reino</i>	<i>Ingreso del Real Patrimonio</i>	<i>Excedente del ejercicio precedente</i>
1682	36.894	32.201	8.898	12.000	15.996
1683	32.641	20.496	10.283	12.000	10.358
1684	32.945	17.896	9.096	12.000	11.849
1685	23.552	20.750	8.503	0	15.049
1686	24.966	14.959	8.898	12.000	4.068*
1687	20.923	18.583	7.524	12.300	1.109
1688	21.088	20.200	8.248	10.500	2.340

FUENTE: ACA, CA, leg. 986, Consignaciones sobre el dinero de las fortificaciones de Mallorca, 1679-1683 y "Bilanço" de la fortificación de Mallorca, años 1684-1691. Elaboración propia.

\* Estas 4.068 libras se dice que son atrasos que debían pagar antiguos tesoreros cuyas cuentas no habían cuadrado. En 1685, por ejemplo, no se contabilizó ingreso del Real Patrimonio porque el tesorero S. Fiol no lo libró, poco después se le instó a que fuera ingresándolo en plazos de 600 libras.<sup>41</sup>

Como vemos en este cuadro, a pesar de que, con las diversas reducciones concedidas por el rey, el Reino sólo debía contribuir anualmente con 10.250 libras,<sup>42</sup> raro es el año que ingresan dicha cantidad. Así el déficit fue

<sup>39</sup> ACA, CA, leg. 986, consulta del C.A., 15-IX-1688.

<sup>40</sup> Véase U. de Casanova: "Algunas anotaciones sobre el sistema defensivo de Mallorca...", p. 111.

<sup>41</sup> Véase, ACA, CA, Registros, nº 287, Carlos II al virrey de Mallorca, 13-II-1688.

<sup>42</sup> Como el rey mandó retirar, como vimos, dos mil libras para pagar a los oficiales del ejército, dio permiso a la Ciudad para retirar mil libras para las obras que hubiese y luición de censos, y otras setecientas cincuenta para el mantenimiento de la artillería que corría por su cuenta.

incrementándose inexorablemente, dotando, de paso, a la Monarquía de un argumento inmejorable para tratar a los mallorquines con una cierta dureza. Una queja importante del Reino era los muchos gastos que la Monarquía tenía consignados sobre dichos fondos: por ejemplo, en 1685<sup>43</sup> los sueldos de los oficiales de la fortificación montaban tres mil cincuenta libras, los de los oficiales vivos del ejército real en Mallorca otras tres mil, los de los soldados de guarnición en el castillo real de San Carlos<sup>44</sup> trescientas libras, el coste del mantenimiento anual de la artillería era de 1.558 libras, el de la pólvora y las municiones 406 libras y el reparo, excepcional aquel año, de tres torres se llevó otras 949 libras, cantidades a las que hay que añadir las 1.750 libras retiradas por la Ciudad. En total, el gasto fue de 11.013 libras (53,07%) de una suma de 20.750 gastadas aquel año. En 1686 se hizo otro balance o resumen, coincidente con el anterior, donde se afirmaba que de las teóricas veinticuatro mil libras anuales, 7.525 libras se empleaban en salarios y otras consignaciones quedando 16.474 libras al año, pero no sólo para construir las defensas de Palma, sino también para mantener artillería, pólvora y munición, reparos de torres, etc. Y todavía en 1691 el virrey aseguraba que la cuenta de la fortificación se hallaba “cargada” con 9.357 libras anuales “entre salarios, sueldos y mercedes”. Aquel año, por ejemplo, sólo se emplearían efectivas 10.642 libras en los trabajos de las fortificaciones de Palma. El hecho de que a partir de 1697 la cifra del débito del Reino a la cuenta de la Fortificación quede inalterada fue investigado por el virrey, argumentándose que había una serie de partidas que no aparecían.<sup>45</sup>

#### LEVA DE TROPAS

En la década de 1680, las dificultades de la Real Hacienda continuarían obligando a someter a todos los Reinos de la Monarquía a una dura presión, de la cual Mallorca intentó zafarse como pudo. En vista de los movimientos ofensivos que realizaba Francia en todas las fronteras, Carlos II decretó el 14 de octubre de 1681 la leva de tropas en Valencia y Mallorca para Italia. El Consejo de Aragón consideraba que levantar un tercio de quinientos hombres en Mallorca sólo se podría pagar con los bienes confiscados a los

<sup>43</sup> ACA, CA, leg. 987, “Relación de los gastos de las fortificaciones de Mallorca”, 1685.

<sup>44</sup> En el castillo de San Carlos había por entonces once hombres, entre soldados y artilleros, de dotación, quienes tenían que trabajar algunas horas al día en el terraplenado de la explanada del castillo. Cada uno cobraba, desde 1674, dos libras y diez sueldos al mes. El castellano de San Carlos, en 1691 lo era don Nicolás de Santacília, tenía a su cargo además una compañía de cien hombres que, por turnos, iban por las noches a hacer guardias al castillo. ACA, CA, leg. 147, consulta del C.A., 20-II-1691.

<sup>45</sup> ACA, CA, leg. 1.283, cuentas de la fortificación y virrey al rey, 14-IX-1700. ACA, CA, leg. 147, consulta del C.A., 20-II-1691.

judíos, de los que se habían gastado un millón seiscientos mil reales, cuando se sacó de esta partida un total de ocho millones de reales.<sup>46</sup> De momento, tras señalársele la situación, el rey se contentó con que se indagara si algún particular quería levantar a su costa una compañía de cien plazas y enviarla a Milán, dotándose el servicio con la patente de capitán y un hábito de caballero, quedando las demás patentes de los restantes oficiales del tercio en manos del Reino. Los primeros gastos debían ser cubiertos con la cuenta de la Fortificación. En noviembre, el Consejo de Aragón acordó que se enviase al sargento general de batalla Nicolás de Santacília,<sup>47</sup> que estaba en la corte, a Mallorca para que comenzase la tarea de levar gente. El rey aceptó. Para el 4 de mayo de 1682 había, como mínimo, tres compañías levadas, pues se exigían patentes para tres capitanes que debían cobrar en el ejército de Milán. Dos años más tarde, en 1684, el virrey Sentmenat se complacía, dado que no había podido hacer otra cosa,<sup>48</sup> en referir que en tiempo de su gobierno se habían levantado seis compañías de cien plazas, levadas por caballeros mallorquines a su costa para Milán, así como otras ocho para Sicilia y para Milán levadas en Mallorca por capitanes enviados desde aquellos lugares.<sup>49</sup> En vista de aquel éxito, el rey intentó que Sentme-

<sup>46</sup> Según B. Braunstein, el monto de lo confiscado fue de 1.461.276 pesos, que a ocho reales el peso, hacen 11.690.208 reales, de los que el rey sólo recibió 416.000 reales y otros 96.000 que fueron a parar a las cuentas de la Fortificación de Mallorca. Véase B. Braunstein, *Els xuets de Mallorca*, Barcelona, 1976, pp. 128-129 y n. 44. En 1684, se pidieron otras veinte mil libras a la Inquisición mallorquina para el envío de ocho bergantines de apoyo al ejército de Cataluña, pero sólo entregaron 8.810 libras. ACA, CA, leg. 964, virrey al C.A., 5-VII-1684 y “Nota del dinero [que] se ha cobrado del Tribunal del Santo Oficio...”. ACA, CA, leg. 201, consulta del C.A., 17-VII-1684. Según Ubaldo de Casanova, de las confiscaciones de 1678-1679 se esperaba destinar diversas cantidades para carenar los tres buques que se encontraban en Palma y para el socorro de las tropas alojadas en la isla; que de los ciento sesenta mil reales que montaba la paga anual de la guarnición de Sant Felip de Mahón, ciento veinte mil saliesen de las confiscaciones, así como que la guarnición de la fortaleza de San Carlos, que era de doce plazas, pasase a ser de cincuenta. Ubaldo de Casanova, “Confiscación de bienes a judaizantes en Mallorca. ¿Motivaciones económicas o sociales?”, en *Pedralbes*, n.º 14, 1994, pp. 187-198.

<sup>47</sup> N. de Santacília, caballero de Alcántara, murió a fines de 1694 desempeñando el puesto de gobernador del castillo de San Carlos, puesto que ya pretendió en 1671. Hoja de servicios de este personaje, hasta 1669, en ACA, CA, leg. 952.

<sup>48</sup> En realidad, Sentmenat siempre se quejó al rey del exceso de levas en un reino muy corto de población para su defensa. ANC, sección Casteldosrius, caja 83, 1241.15.27, virrey de Mallorca al duque de Bournonville, 1-VII-1682.

<sup>49</sup> ACA, CA, leg. 992, consultas del C.A., 22-X-1681 y 4-V-1682. A fines de 1681, el virrey, don Manuel de Sentmenat, le comentaba al rey que le había sido difícil hallar quien quisiera hacer la leva de una compañía a cambio de un hábito de Santiago, pero que don Juan Sureda, don Francisco Villalonga y don Antonio Salas se habían avenido; este último había nombrado como capitán a don Francisco Aymerich, capitán con veintitrés años de servicio en Cataluña y Extremadura; don Juan Sureda al alférez don Luis Villalonga, con doce años de servicio en Milán. En caso de perderse el servicio por accidente climático o ataque de franceses se entendía que el rey debía cumplir su parte, pues el servicio se había realizado, no en

nat buscarse un caballero mallorquín que quisiera levantar un tercio de setecientas plazas a su costa. Pero el virrey no halló a nadie; por ello, le recomendará a Carlos II que levase uno de cuatrocientos hombres empleando para dicho gasto el dinero confiscado a los judíos, o con la parte que le correspondía a la Corona del naufragio de seis navíos holandeses en Menorca en enero de 1681. El virrey Sentmenat pensaba que el tercio que se pudiese levar llegaría tarde para la campaña de aquel año –mientras ya había comenzado la Guerra de Luxemburgo (1683-1684)–, pero se podría quedar en Cataluña durante el invierno y disciplinarse en guarniciones, donde sin duda otras formaciones veteranas perderían muchas tropas por deserciones. El virrey de Cataluña, duque de Bournonville, fue del mismo parecer inicialmente, pero luego, al comprobar la falta de medios con la que hubo de enfrentarse a los franceses, rogó a Sentmenat el envío del tercio mallorquín cuando ya era demasiado tarde. El Consejo de Aragón, y luego el rey, consideraron excusar la leva por aquel año, alegando los primeros la mucha gente que ya había salido del Reino.<sup>50</sup> En concreto, el Consejo de Aragón, ante la petición del caballero Arnau Bordils, del hábito de San Juan, de levar otra compañía a su costa, resolvió que no se sacase más gente del Reino, pues hacían mucha falta en el mismo,

...y en cinco años se han sacado mil y quatrocientos hombres, ochocientos para Nápoles y Sicilia con patentes, y dinero que han enviado a aquellos virreyes y seiscientos con mercedes

---

vano se pidieron las mercedes en cuanto estuvieron embarcadas estas tropas. Véase, ACA, CA, leg. 992, virrey al rey, 28-XII-1681. Habría un cuarto beneficiado con el hábito y la patente de oficial, el capitán Forteza, quien levó noventa y cinco hombres y se embarcó para Finale el 19 de diciembre de 1681. Véase ACA, CA, leg. 992, virrey al vicescanciller del C.A., 3-I-1682. En abril de 1682 aparecería un quinto: don Domingo Bellot, quien consiguió un hábito de Santiago para su hijo. Véase, ACA, CA, leg. 992, virrey al rey, 7-IV-1682. El virrey Sentmenat todavía consiguió que don Francisco Desbrull hiciese una última compañía de cien hombres para cubrir la leva pedida en 1681. Desbrull, tras levantar ciento seis plazas, nombró como capitán a don Francisco de Homs, consiguiendo el hábito de Santiago en marzo de 1683. Y aún en octubre de aquel año, don Antonio Terrandell ofreció hacer idéntico servicio por la misma recompensa. El 12 de marzo de 1684 el virrey informaba que la leva de Terrandell había concluido y se habían embarcado ciento dos plazas, nombrado por capitán a don Jaime Fuster, del hábito de San Juan. En julio de 1684, Carlos II concedió el hábito de Santiago a don Antonio Terrandell. Véase, ACA, CA, leg. 992, virrey al rey, 23-III-1683 y 12-III-1684. Hemos encontrado también una orden real que permitía al capitán Bernabé Rebollo reclutar una compañía de cien hombres en “las costas de España e islas de Mallorca y Menorca”. Véase, ACA, CA, leg. 563, Carlos II a Pedro A. de Aragón, 24-III-1682. Asimismo, este asunto aparece en dos borradores de carta a Carlos II. Véase ANC, sección Castellodosrius, caja 83, 1241.15.36, virrey de Mallorca al rey, 12-III y 7-IV-1682.

<sup>50</sup> ACA, CA, leg. 992, consulta del C.A., 6-V-1684. ACA, CA, leg. 963, virrey al rey, 16-III-1684. AGS, GA, leg. 2.611, consulta del C.G., 7-VII-1684. ANC, sección Castellodosrius, caja 83, correspondencia enviada, 1241.15.27, virrey de Mallorca al duque de Bournonville, 16-I-1684. ANC, sección Castellodosrius, caja 95, 1242.19.86, el duque de Bournonville al marqués de Castellodosrius, 22-III y 28-V-1684.

de seis [h]ábitos que V. Magd. hizo a otros tantos caballeros, y si se levantasen estos cien hombres harían falta para la agricultura y defensa del mismo reyno a que se debe atender mucho, por ser de tanta importancia y tan expuesto a invasiones de enemigos. Y assí es de parecer por los motivos referidos que se debe escusar esta leva, principalmente quando no es necesario que se haga de la gente que inquieta la yslla por no haverla.<sup>51</sup>

Como vemos, el bandolerismo aparentaba ser un fenómeno ya erradicado, sólo las malas cosechas parecían, por entonces, ser un factor determinante en el desarrollo de las diversas levas. De todas formas, mil cuatrocientos hombres para una población que rondaba los cien mil habitantes era una sangría apreciable.

En todo caso, en 1685 Carlos II alabó al virrey de Mallorca la extraordinaria leva para Milán efectuada en 1682 y 1683 pidiéndole entonces si se podía repetir la medida enviando trescientos o cuatrocientos hombres a idéntico destino.<sup>52</sup>

Con todo, los años del virreinato de don Manuel de Sentmenat también se caracterizaron por el intento de mejorar las estructuras defensivas mallorquinas, como ya hemos señalado. Ya en tiempos del virrey conde de Fuenclara, en 1675, éste había dispuesto, o más bien recordado, que los hacendados de la parte foránea debían mantener cada uno una caballería en función de sus riquezas, ya fuesen mil, dos mil o hasta tres mil libras según las villas. La lista, puesta al día, la debía confeccionar el sargento mayor del reino y era registrada en la curia de la capitania general. El virrey justificaba la medida diciendo que

Per la gran falta que havem experimentat en est regne de cavalls y que cada dia se va disminuint axí el número com la qualitat d'aquells per trobar-se los naturals en poca prosperitat, essent així que los cavalls son precisos i necessaris en una islla per poder esser sos habitants señors de la campanya y ab ells impedir la desembarcació del enemich y juntament facilitar la retirada de los grans i manteniments a las parts ahont convingue; y essent numerosa la cavallería del regne y de bona qualitat seria obligar al enemich a que per fer alguna invasió haja de desembarcar mayor número de cavalls que no podrà aportar y desembarcar amb tanta facilitat ni mantenellos en pays tant esteril de ferratjes y herbas; y altrament, havent desembarcat lo enemich, la infantería, a solas, del regne no seria de tanta força y la tindria més segura ab lo abrigo de la caballería per la destrucció del enemich y defensa del regne...

El virrey demandaba a todos los que tuviesen la obligación de mantener una caballería que ésta se hallase en buen estado, que estuviesen armados con una carabina de la medida reglamentaria y dos pistolas en sus fundas de arzón, de modo que la persona no las porte encima; además, deberían

<sup>51</sup> AGS, GA, leg. 2.610, consulta del C.G., 17-V-1684. ACA, CA, leg. 992, consulta del C.A., 10-XII-1686.

<sup>52</sup> ANC, sección Castelldosrius, caja 94, 1242.19.37, Carlos II al virrey de Mallorca, 10-III-1685.

llevar espada y todos los aderezos para montar con buena disposición asimismo.<sup>53</sup>

Tras tratar los problemas de defensa del reino, el virrey Sentmenat dispuso en junio de 1683 una planta de ejército para defender Mallorca compuesto por 8.000 infantes y 800 caballos que tendría un coste de 240.000 reales de plata al mes. Los jurados pensaban que era un coste muy elevado, pero accedieron a pagarlo durante tres meses hasta que el rey enviase medios, pues se preveía una posible invasión de la isla.<sup>54</sup>

Y en ese mismo mes, el virrey Sentmenat consideró que, a pesar de las instrucciones dadas por su predecesor, el conde de Fuenclara, acerca de la buena disciplina militar de la gente de guerra del reino, era necesario recordar algunos aspectos. Por ejemplo, las guardias en tiempo de posible invasión del enemigo, o guerra abierta, que guarnecerían todas las puertas, ángulos de baluarte, traveses y cortinas de la muralla de Palma. Sentmenat recordaba la importancia de tomar bien el santo y seña, mantener a los centinelas en su puesto, sin dormirse y siempre alertas, dada su responsabilidad; que el capitán de la guardia hiciese rondas en su sector y que el sargento mayor de la plaza vigilase a su vez al cuerpo de guardia en su conjunto. También prestaba atención especial a la técnica a emplear en el momento de abrir y cerrar las puertas de la plaza. Estas guardias las debían realizar los componentes de la compañía de infantería pagada por el rey,

...que las dos compañías, que llaman de los 200, no entren de guardia, sino que quedan de retén, se continuará asímesmo, pero no dexen de imbiar sus sargentos todas las noches á palacio para que allí en la rueda se les dé la orden de lo que hubieren de ejecutar...

Las compañías de cien hombres que guardaban los castillos de Bellver y San Carlos deberían estar bien dirigidas por sus oficiales superiores, los cuales tendrían la obligación de elegir bien a sus subalternos, especialmente a los cabos de escuadra, quienes tendrían la obligación de enseñar el manejo de las armas a sus subordinados y procurarían que éstas estuviesen en buena disposición de ser usadas.

Las dos compañías de artilleros, relevándose, deberían reconocer los baluartes y las piezas que había en ellos una vez a la semana, cerciorándose que todas estuviesen en su sitio y en condiciones. También era de su competencia evitar que nadie que no fuese ellos mismos entrase en los baluartes y pudiera acercarse a los cañones, así como evitar "...que en los fosos

---

<sup>53</sup> ANC, sección Castelldosrius, caja 122, 1261.1.5, Manaments del capità general del regne de Mallorca, 1675.

<sup>54</sup> ANC, sección Castelldosrius, caja 123, 1261.1.92, reunión de la Junta de Guerra del reino de Mallorca, 13-VI-1683.

que se siembran no llegue el arado, ni azadón, a media vara de la contraescarpa”.

También el virrey Sentmenat trató de cómo debía evolucionar el batallón de las cinco compañías de caballería que estaban en la ciudad, que suministraban algunos caballos para la guardia del virrey, y que debían realizar, asimismo, sus rondas fuera de la plaza, a Levante y Poniente, cada noche, informando de las novedades que se hubiesen producido.

La principal preocupación de Sentmenat, tanto con los anteriores como con los hombres de caballería e infantería de la parte foránea, era que todos tuviesen su equipo en buen estado y que los oficiales y suboficiales fuesen gente competente. La infantería de la parte foránea la dividía en cuatro tercios (Puebla, Manacor, Campos y Montaña) y trece cuerpos o escuadrones; la caballería formaría en nueve batallones. La caballería voluntaria también formaría en batallones en función del número de efectivos que alcanzase. En caso de formarse por completo las tropas de la parte foránea lo harían de la siguiente forma: a derecha e izquierda cinco batallones de caballería, tres de ellos en la primera línea y dos en la segunda, y en el cuerpo central los trece escuadrones de infantería formados en dos líneas: siete en la primera y seis en la segunda. Así, todo el batallón estaría formado en dos líneas: de trece cuerpos, caballería e infantería, la primera, y de diez cuerpos la segunda.

Ahora bien, en cuanto a la competencia del mando, que evidentemente podía acarrear problemas, Sentmenat dejaba claro lo siguiente: el gobernador de la caballería mandaba toda la de la isla en caso de operación general; el sargento mayor de Palma tenía bajo su responsabilidad la muralla, baluartes, puertas y demás fortificaciones, incluyendo la artillería, que estaba bajo su mando, pero en caso de salir tren de artillería a campaña, éste era mandado por el teniente general de la misma aunque el sargento mayor estuviese presente en el ejército.<sup>55</sup>

Los jurados de Mallorca en carta a Carlos II demostraron su extraordinaria sintonía con el virrey. Explicaban que tras el virreinato del conde de Villar, el reino suplicó al rey la llegada de “...persona entendida y ejercitada en el arte militar, juzgándolo por precaución forzosa en aquella oportunidad por la guerra que aumentaban franceses pudiéndose recelar esta isla de ser invadida de su hostilidad”, siéndoles enviado don Manuel de Sentmenat,

---

<sup>55</sup> ANC, sección Castellsosrius, caja 122, 1261.1.61. *Instrucción general para la gente y oficiales de guerra del presente reyno de Mallorca. Tanto para la Parte Forana, como para dentro de la Ciudad, y órdenes que se han de observar...* Palma de Mallorca, R. Moya & T. y J. Bestart, 1683.

...y después de la experiencia de su continuo desvelo, asistencia a las cosas militares, fortificaciones, ejercicios hasta los más mecánicos de este arte rinde a V. Magd. humildes gracias por haverles dado un presidente tan de su conveniencia y aceptación...

Por todo ello pedían su renovación por otro trienio.

Y en otra a Pedro A. de Aragón, le exponían que gracias al virrey Sentmenat se había “reglado las milicias del reyno a la regular disciplina de los exércitos sin la confusión que antes se hallaba que podía ser de grave perjuicio en cualquier acontecimiento...”.<sup>56</sup>

Aunque partidista, pues eran amigos como veremos, el comentario del gobernador de Ibiza Juan Bayarte con respecto a la instrucción y ordenanza para la milicia de Mallorca realizada por el virrey Sentmenat, es interesante. Señalaba J. Bayarte que

...de la formación de un monstruo se ha hecho un cuerpo con alma. Y de las perfecciones exteriores de que puede ser capaz, en cuya organización por las clases o jerarquías de conductores y oficiales me parece que se ha sacado una quinta esencia con trabajosa y útil novedad. Yo creo que V. I. se aplicará a formar cuerpo de caballería voluntaria, y me parece que la institución de dragones es la más propia para el país por el terreno, [y] para acudir a las diversiones con que se intentan los desembarcos por necesitar menos habilidad en los soldados, en los caballos menos requisitos en los jaeces y más facilidad en el manejo de las armas introduciéndose carabinas más largas que las ordinarias y de calibre de mosquete. Y los que llaman lasarinos con las llaves para piedra y para cuerda son de muchísima comodidad; hállome con uno de ellos que traje para muestra con intención de introducirlos aquí. Diré (salva la pasión que tengo a la artillería de mi propuesta) que podría ser muy importante para troços de ejército o campos volantes, mayormente hasta el calibre de ocho libras sin el viento, por su poca costa de metal y hechura, potencia, fácil manejo y conducción y tan poco tren, así para ella como para la pólvora. (...)

De las ordenanzas militares referidas estimaré otros dos ejemplares que podrán aprovechar aquí [en Ibiza], siquiera para instruir a los oficiales de las compañías destinadas en Mahón para refuerzo del castillo de San Felipe.

Y en post-scriptum de su propia mano añadió: “No habiendo cosa que haya tenuta la multitud de la gente collecticia sino el orden que ordinariamente le falta, V.I. habrá dado a essa lo que no tenía contra enemigos disciplinados”.<sup>57</sup>

---

<sup>56</sup> ANC, sección Castellodosrius, caja 122, 1261.1.44, Jurados de la Universidad, Ciudad y Reino de Mallorca a Carlos II, 20-V-1684; *idem* a Pedro A. de Aragón, 23-VI-1684.

<sup>57</sup> ANC, AFH, sección Castellodosrius, caja 94, 1242.19.46, Juan Bayarte al virrey de Mallorca, 26-X-1683.

## LA CORRESPONDENCIA CON JUAN BAYARTE, GOBERNADOR DE MENORCA E IBIZA

Como vamos a evidenciar en las siguientes líneas, la amistad de Juan Bayarte<sup>58</sup> con el virrey de Mallorca, don Manuel de Sentmenat, se tradujo en una fértil correspondencia donde se comentaban las últimas novedades en materia de tratadística militar, pero no sólo de ella.

Siendo todavía gobernador de Menorca, Juan Bayarte le escribía a Manuel de Sentmenat a inicios de junio de 1682, cuando éste prácticamente iniciaba su mandato como virrey de Mallorca, comentándole que le enviaba un libro que tenía duplicado –aunque, lamentablemente, no nos da el título– con una persona que pasaba a Palma. Fue el inicio del intercambio de libros.<sup>59</sup>

En septiembre de 1683, mientras convalecía de una de sus muchas recaídas de los últimos años de su vida, Juan Bayarte volvía a ponerse en contacto con el virrey de Mallorca para notificarle que:

A me venido un libro de Milán hallado con gran dificultad que es la vida del gran Duque de Alba que escribió el conde de la Roca y aunque pudiera haberme pasado sin él por hallar poca cosa de nuevo, ya no temo que me falte, sino tiempo para concluir con el genio militar de aquel héroe. Si VI. se hallare con los papeles que Intervinieron entre el marqués de Buscayolo y el maestre de campo Reynaldi estimaré que se sirva participármelos, especialmente los que tienen figuras del fuerte de San Narcís, que los restituiré con toda buena fé.<sup>60</sup>

La obra referida por Juan Bayarte se trataba de un trabajo de Juan Antonio de Vera y Figueroa, primer conde de la Roca (1583-1653),<sup>61</sup> titulado

<sup>58</sup> Juan Bayarte Calasanz y Ávalos (1622-1689), nacido en Benabarre, era señor de Clavalls y Puisel, en Aragón, del Consejo Real, fue en 1664 gobernador de Menorca, cargo que repitió en 1681, así como de Ibiza desde 1685 y hasta su muerte a inicios de 1689. En el ejército llegó al grado de teniente de maestre de campo general. Bayarte fue un arduo polemista en cuestiones de arquitectura militar y de artillería –*Discurso para la practica de la nueva artillería*, ¿Nápoles, 1680?; *Contra-galería y nuevo adherente á la defensa del foso* (Madrid, 1674); *Observaciones concernientes á la moderna hostilidad de las bombas y carcaxes y á su menosprecio* (Valencia, 1687)– y también tomó parte en las guerras panfletarias de su época a favor de Mariana de Austria –*Anuncios de las felicidades de España* (Madrid, 1671) y *El Carlos V y II. Epítome del Máximo. Paralelo que anuncia á las Españas felicidades segundas en su Rey segundo Carlos* (Madrid, 1675)– y a favor, más tarde, de don Juan José de Austria –*Novedades ancianas deducidas de los sucesos de Concino Concini, marqués de Ancre, mariscal de Francia. Persuaden el uso de la moderación en las felicidades en todos los estados* (Nápoles, J. Pasaro, 1677).

<sup>59</sup> ANC, sección Castelladosrius, caja 94, 1242.19.46, Juan Bayarte al virrey de Mallorca, 1-VI-1682. Tristemente, no se han conservado las respuestas del virrey Sentmenat a don Juan Bayarte.

<sup>60</sup> ANC, sección Castelladosrius, caja 94, 1242.19.46, Juan Bayarte a don Manuel de Sentmenat, 5-IX-1683.

<sup>61</sup> C. Fernández-Daza: *El primer conde de la Roca*, Mérida, 1995.

*Resultas de la vida de don Fernando Alvarez de Toledo, tercero duque de Alva* (s.l., s.n., s.a., pero de 1643), un libro, sin duda, difícil de encontrar. Por otro lado, la polémica a la que hace referencia Juan Bayarte entre Gaspar Squarçafigo, marqués de Buscayolo,<sup>62</sup> un polemista y memorialista compulsivo, y el ingeniero italiano Jerónimo Rynaldi –quien, recordemos, junto al padre J. Zaragoza, había recomendado a su hijo, Pedro Bayarte–, tenía que ver cuando en 1677, en plena Guerra de Holanda, se levantó el fuerte de San Narcís en Gerona para mejorar sus defensas, siendo atacada la obra por el entonces maestro de campo general –futuro virrey de Cataluña– duque de Bournonville, del que ya hemos hablado, soldado de gran experiencia que había luchado con el príncipe de Motecuccoli en los ejércitos imperiales, y por el padre José Zaragoza.<sup>63</sup> El marqués de Buscayolo se defendió con sus habituales memoriales, dirigiendo el contraataque, como decíamos, el ingeniero y maestro de campo J. Rynaldi.<sup>64</sup>

En nueva misiva al virrey Sentmenat, Juan Bayarte le escribe que estaba buscando el libro de Bernardino Barroso<sup>65</sup> en Barcelona sin hallarlo,<sup>66</sup> ya que el virrey le había hablado de él en el sentido de cómo defendía la colocación de los mosqueteros en los escuadrones –entre los folios 90 y 150 de su obra B. Barroso desarrollaba dicha materia– cuando él tenía también ideas propias al respecto y las quería contrastar. Por ello le pedía el envío del libro de B. Barroso y añadía:

<sup>62</sup> Un impresor valenciano, Jerónimo de Vilagrasa, publicó en 1669 unos *Opúsculos* del marqués de Buscayolo, Gaspar Squarçafigo, superintendente de las fortificaciones de Castilla.

<sup>63</sup> El jesuita castellonense José Zaragoza (Alcalá de Chisvert 1627-Madrid 1679) estudió matemáticas en la Universidad de Valencia, y se le ofreció una cátedra de la disciplina que rehusó al incorporarse a la Compañía en 1651. Trasladado a Palma, allí conoció a V. Mut, que terminó de formarle, para, posteriormente, enseñar en Barcelona, Zaragoza y, finalmente, Valencia, donde publica algunos de sus trabajos y donde enseña, entre otros, al ingeniero José Chafrión. El padre José Zaragoza terminó sus días en Madrid como profesor de matemáticas de Carlos II, aunque con poco éxito. Publicó una *Architectura militaris* (Valencia, 1674) y *Fábrica y uso de varios instrumentos matemáticos* (Madrid, 1675), cuya finalidad militar, especialmente para la ingeniería, era muy clara.

<sup>64</sup> La Biblioteca Nacional (Madrid) conserva un álbum con dibujos y mapas efectuados por J. Rynaldi de la frontera catalana a fines del siglo XVII. BN, Ms. 12.681.

<sup>65</sup> Se trata de B. Barroso, *Teórica, práctica y exemplos* (Milán, C. Malatesta, s.f., pero 1628) del que hicimos una edición crítica y estudio preliminar (Madrid, Ministerio de Defensa, 2004). B. Barroso, nacido hacia 1552 o 1553, ingresó en el ejército en 1574, alistándose en un tercio que servía en Flandes. Destinado a Milán, dedicó su obra a su gobernador Gonzalo Fernández de Cardona. Murió hacia 1635.

<sup>66</sup> Otro tratadista militar aragonés, de Jaca, Francisco V. Sala y Abarca, en su obra *Después de Dios la primera obligación; y glosa de órdenes militares...* (Nápoles, G. Fasulo, 1681), utilizaba aún en 1685 el libro de B. Barroso y decía de él: “Ya son pocos los libros que quedan de Barroso”. J. Almirante, *Bibliografía militar de España*, Madrid, 1876, p. 60. N. Antonio: *Bibliotheca Hispana Vetus et Nova*, Visor, Madrid, 1996, Edc. facsímil de la edición de Madrid, 1788, Vol. III, p. 215. B.J. Gallardo: *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, Madrid, 1889, Vol. II, n° 1.338. M. Seco: *La pluma y la espada. Apuntes para un diccionario de militares escritores*, Madrid, 1877, p. 37.

...y si VI. tiene gusto de mandar sacar una lista de sus libros militares, yo imbiaré otra de los míos y diré porqué son tantos y tales, que viene a ser porque no he desechado ninguno y he recogido con particular cuidado los que desechar muchos por antiguos, creyendo yo que sin ellos se pueden mal saber los fundamentos de lo que alcanzamos y que, tal vez, se puede alcanzar, con ventajas, algo de lo antiguo, que por olvidado se tendría por nuevo, con el ardid que los mayores maestros militares han atribuido siempre a la novedad en facciones de guerra...<sup>67</sup>

Da la sensación que es precisamente entonces cuando, al menos Juan Bayarte, cae en la cuenta de la enorme fertilidad intelectual que podría surgir de un intercambio de libros entre ambos. En cualquier caso, el virrey se mostró solícito, pues antes de finales del mismo mes, octubre de 1683, Bayarte ya le estaba dando las gracias por el envío de la obra de B. Barroso. Es más, Bayarte daba a entender que ya había poseído un ejemplar del trabajo del citado autor, pero lo había prestado a su colega, el también gobernador de Menorca e Ibiza, José Pardo, cuando ambos habían estado sirviendo en Nápoles.

En 1684 apenas si hubo intercambio epistolar que no fuese puramente profesional entre Juan Bayarte y el virrey Sentmenat. Sin duda, la guerra con Francia era la prioridad absoluta. Por ello debemos esperar a 1685 cuando Juan Bayarte, aprovechando para dar la enhorabuena por el nacimiento de su hijo al virrey, le señalaba los libros que le envía:

el de la feliz muerte de Philippe quarto de gloriosa memoria.<sup>68</sup> El de el P.<sup>e</sup> Mendoza confesor del conde de Lemos, virrey de Nápoles,<sup>69</sup> entrambos van con buena fe de ser restituidos; de los demás doy a V.S.I. el uso y la propiedad y son los estratagemas de Polieno en italiano,<sup>70</sup> este es dificultoso de hallarse. La disciplina militar de Don Sancho de Londoño.<sup>71</sup> Otro tam-

<sup>67</sup> ANC, sección Casteldosrius, caja 94, 1242.19.46, Juan Bayarte al virrey de Mallorca, 2-X-1683.

<sup>68</sup> Por cercanía geográfica podría tratarse de *Sermón en las honras que se hizieron en el Real Convento de San Francisco de la ciudad de Mallorca, en la muerte del... Rey de las Españas Philipe Quarto a las 3 de Henero 1666...*, Mallorca, P. Frau, ¿1666? O bien de algún tipo de folleto como el siguiente: *Descripción de las honras que se hicieron a la católica Majestad de D. Phelippe quarto Rey de las Españas y del nuevo Mundo...*, Madrid, 1666.

<sup>69</sup> Fernando de Mendoza, *Tres tratados, el primero es de las gracias, el segundo de los oficios vendibles, el tercero de las tratadas...* (Nápoles, T. Longo, 1602; Valencia, J. de Bordazar, 1690). Quizá el interés de Bayarte y de Sentmenat por la obra fuera compartido por más personas, de ahí una segunda edición valenciana en 1690.

<sup>70</sup> Las estratagemas de Polieno contaron con las siguientes traducciones al italiano: Lelio Carani, *Gli stratagemmi dell'arte della guerra...* (Venecia, G. Giolitto, 1551; Venecia, V. Valgrisi, 1552); su compatriota M. Nicolo Mutoni hizo lo propio con el título *Stratagemmi dell'arte de la guerra* (Venecia, 1552). F. Strozzi lo vertió también al italiano y lo publicó en Florencia (1648 y 1691). Sería lógico pensar que la edición referida fuese la de este último traductor por su cercanía cronológica.

<sup>71</sup> Sancho de Londoño, *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar à mejor y antiguo estado* (Bruselas, Velpius, 1587; Bruselas, Velpius, 1589, 1590, 1593, 1596; Madrid, L. Sánchez, 1593; traducción inglesa de John Thorins, Londres, John Wolfe, 1590).

bién, disciplina militar de Baldés,<sup>72</sup> con dificultad se hallan entrambos y más el primero. Un tratado arto curioso de fortificación de Francisco Florencia,<sup>73</sup> teniente general que fue del ejército de Cataluña y en la lámina que va a lo último hallará V.S.I. la explicación o parte de aquellas dos tablas con que le serví, no sé si todavía me queda algún duplicado, pero tengo por cierto que no será de tanta estimación. Yo la haré de que V.I.S. me [h]aga merced de dejarme ver un tomo grande en francés que a la vista me pareció el de Billon<sup>74</sup> y fue otro moderno mariscal de campo, o de semejante ejercicio, que también trata de ordenanzas y manejo de gente de guerra y mandará V.I.S. que venga bien preservado para que lo pueda restituir tal, y lo haré presto porque si no trae novedad substancial no tendré porque detenerle.

Y en post scriptum añade: “Sentir debemos que los acuerdos entre Francia y Génova sean los que se [h]an dicho”.<sup>75</sup>

Apenas en un mes, don Manuel de Sentmenat contentó a Bayarte enviándole la obra de Jean de Billon, recibéndolo este último el 28 de marzo, y “con dos días más podía estar de vuelta sacando de él dos o tres observaciones”.<sup>76</sup> Lo que refuerza la idea de la preparación por parte de nuestro hombre de algún escrito.

En septiembre de 1685 el contacto entre ambos era más que fluido y las listas con obras intercambiables circulaban profusamente:

Con ocasión de la memoria que V.I.S. me haze de los libros que han de venir la hago yo de que si el tomo truncado del obispo Sandoval<sup>77</sup> con que V.I.S. se halla, puede el segundo pudiera acomodar yo con él el mío y porque sería lo propio viceversa, no ofrezco yo a V.I.S. el

<sup>72</sup> Francisco de Valdés, *Espejo y disciplina militar. Por manera de un Diálogo Militar... en el cual se trata del Oficio de Sargento Mayor* (Madrid, P. Cosín, 1578; Madrid, P. Madrigal, 1590; Madrid, G. Droy, 1591; Bruselas, Velpius, 1586, 1588, 1589, 1595, 1598, 1601, 4º; inglés (traducción de John Thorins), Londres, J. Wolfe, 1590, 4º; italiano (Venecia, C. Arribavene, 1598, 4º; Venecia, E. Deuchino, 1626, 8º y en la obra colectiva *Fucina di Marte*, Venecia, 1641). La edición de Bruselas, Velpius, 1589 incluía el *Discurso* de Sancho de Londoño.

<sup>73</sup> Francesco Fiorenza, *Il curioso semplice soldato perfetto nella fortificazione* (Bruselas, 1645).

<sup>74</sup> Jean de Billon, *Discours militaire sur l'attaque des places: et quelques considerations que l'on peut avoir avant que de le entreprendre* (Lyon, M. Liberal, 1642). *Idem, Principes de l'art militaire... qui sont observée en Hollande par le prince Maurice* (Rouen, 1612; Rouen, J. Berthelin, 1622, 1633, 1641; Lyon, 1612, 1613 y Lyon, A. Soubron, 1622 y 1637; traducción alemana, Mümpelgardt, J. Foillet, 1613).

<sup>75</sup> ANC, sección Castellidosrius, caja 94, 1242.19.46, Juan Bayarte al virrey de Mallorca, 20-II-1685. Siguiendo con su política agresiva, Luis XIV mandó bombardear Génova en mayo de 1684 destruyendo tres cuartas partes de la ciudad. El dogo en persona, además, hubo de viajar hasta Versalles para presentar su sumisión al monarca galo. Véase, L. Bély, *Les relations internationales en Europe XVII-XVIII siècles*, París, 1992, p. 290.

<sup>76</sup> ANC, sección Castellidosrius, caja 94, 1242.19.46, Juan Bayarte al marqués de Castellidosrius, 7-IV-1685.

<sup>77</sup> Fray Prudencio de Sandoval (1553-1622), benedictino, fue el autor de una *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V* (Barcelona, Cormellas, 1625, 2 vols.; Valladolid, S. de Canas, 1604, 2 vols.; Amberes, G. Verdussen, 1671, vol. I y 1681, vol. II).

primero porque está muy maltratado... vi en esa ciudad una impresión nueva de Flandes con algunas láminas y mis perturbaciones de entonces me estorbaron el entrar en concierto con el cónsul de holandeses.

También estimaría que V.S.I. me participase el libro sobre las ordenanzas militares de Don Francisco Lasada cuyo curso he entendido que está impedido por lo que trata de las precedencias entre las naciones.

Posteriormente informaría Juan Bayarte que había recibido el primer tomo de la obra de fray Prudencio de Sandoval, pero era el mismo que ya tenía. Y poco después le recordaba que le enviase una nueva lista de libros para ver si encontraba algo interesante.<sup>78</sup>

Ya en enero de 1686 le confesaba Bayarte lo siguiente a don Manuel de Sentmenat:

Muchos días ha que me hallo distraído de diferentes ideas sobre cosas de nuestra primera profesión, con pesar mío, porque las había muy propias de mi genio y que si se pudieran concluir quizá no fueran mal admitidas, pero los negocios deste gobierno han de tener la prelación a los que son de menos obligación o voluntarios; V.I.S. sobre lo que me gana en el expediente y comprensión está asistido de muchos coadjutores habiéndoles menester menos que yo. No obstante, no dejo de aplicarme los ratos que puedo a la leyenda de los jornales franceses, y porque he hallado en ellos un título de libro moderno, que propone la nueva fortificación al revés he hecho diligencia para que me lo traigan de Turín donde se imprimió y avisaré a V.I.S. de su contenido cuando llegue a mis manos, que aunque lo tengo por pensamiento de un mero teórico, bueno será ver cómo lo especula...

En la misma carta, añadía más datos que había encontrado: el libro citado era el del canónigo livornés y maestro de matemáticas de la Academia de Turín Donato Rossetti (1633-1686) titulado *Fortificazione a rovescio* (Turín, B. Zappata, 1678), un diálogo entre tres caballeros aficionados a la arquitectura. Asimismo, J. Bayarte ofreció al virrey Sentmenat un número de la revista francesa *Journal des Savants*<sup>79</sup> de la que decía poseer doce ejemplares desde su año de creación, en 1665, y hasta 1683 y también las *Oeuvres* (París, 1669) de François de La Mothe Le Valler (1585-1672), consejero de Estado, preceptor del duque de Anjou y reconocido gramático, crítico y filósofo. Como comprobamos, muchos intereses diversos y el dominio de diversas lenguas.

<sup>78</sup> ANC, sección Castellodorsius, caja 94, 1242.19.46, Juan Bayarte al virrey de Mallorca, 12-IX, 11-X y 20-XII-1685.

<sup>79</sup> El *Journal des Savants* era el más antiguo semanario literario de Europa. Fue creado por Denis de Sallo, consejero del Parlamento de París, en 1665 y contó con el apoyo inicial del ministro Colbert. Posteriormente, recibiría el patronazgo real en 1701. Sobre el *Journal*, B.T. Morgan: *Histoire du Journal des Savants depuis 1665 jusqu'en 1701*, PUF, París, 1928. Asimismo, J. Sgard (dir.): *Dictionnaire des Journaux 1600-1789*, vol. II, París-Oxford, 1991, pp. 645-654.

En post-scriptum, Bayarte le dice al virrey: “V.I. me [h]a de tener secreto con este Sr. Fiscal en la noticia de estos libros, que por ejercitar su oficio me podría acusar de que negocio con los libreros; hele engañado en alabarle otros y se los haze traer...”.<sup>80</sup> Había que marcar diferencias, había que señalar un estatus intelectual, y Juan Bayarte quería pertenecer a la elite, a la elite que fuese, por encima de cualquier otra cosa. El espíritu estamental propio de la época estaba muy presente, como no podía ser de otra forma.

Hasta cierto punto se entiende la actividad bibliográfica de Juan Bayarte dado su estado de salud por entonces. En nueva misiva al virrey le explicaba que a fines de febrero le abrieron la pierna por el mal que padecía en ella desde hacía un año, pero no tenía fiebre y se curaba bien, aunque estaba inmovilizado. Y seguía:

El libro de la fortificación al revés hará [h]oy cinco días que llegó a mis manos y como no le había de leer con la pierna he visto en él lo que basta para conocer que se puede, y aún se debe, aplicar atención a la propuesta del autor. Confieso a V.S.I. mi poca inclinación a las novedades sobre variar la fortificación en lo principal y universal de ella, [pero] no las niego en lo particular, antes he incurrido en ello contra en la Contragalería que publiqué doze o trece años haze,<sup>81</sup> pero en lo poco que he podido ver en este libro me [h]allo obligado a suspender el juicio; sin embargo, no sé si quedará sepultada esta propuesta como en la que publicó el año de [16]17 el barón de Groti,<sup>82</sup> general de la artillería del duque de Baviera en un gran libro rico de láminas y mucho tomo que en sustancia persuadía a la fortificación con las defensas de un ángulo sólo en cada cuerpo de su defensa y en suma a modo de estrella, unidas al recinto y separadas otras del mismo como medias lunas, o sea revellines. Remito a V.S.I. este nuevo autor reservándome el estudiarle a la vuelta.

Le decía con sorna que a pesar de la “contradicción fiscal”, es decir, de los deseos de su asesor judicial en Ibiza de entrar también en su círculo intelectual, le enviaría los números del *Journal des Savants* y la obra de La Mothe Le Valler sin problemas y, sin duda, el virrey estaría contento por todo ello. También daba recuerdos para don Vicente Mut esperando que hubiese mejorado de la vista.<sup>83</sup>

Al hilo de las últimas noticias sobre la toma de Buda en 1685,<sup>84</sup> Bayarte

<sup>80</sup> ANC, sección Castelldosrius, caja 94, 1242.19.46, Juan Bayarte al virrey de Mallorca, 22-I-1686.

<sup>81</sup> Juan Bayarte, *Contra-galería o nuevo adherente á la defensa del foso* (Madrid, 1674).

<sup>82</sup> Alessandro de Groote, *Neovallia: dialogo, nel quale con nuova forma di fortificare piazzze si esclude il modo di far fortezze alla regale como quelle che sono di poco contrasto* (Mónaco, V. Berghin, 1617).

<sup>83</sup> ANC, sección Castelldosrius, caja 94, 1242.19.46, Juan Bayarte al virrey de Mallorca, 10-III-1686.

<sup>84</sup> Sobre la guerra austro-turca véase L. Bély, *Les relations internationales en Europe XVIIe-XVIIIe siècles*, París, 1992, pp. 272 y ss.

le explica al virrey una anécdota de la toma de dicha ciudad por Solimán en 1540 señalándole que acababan de salir unos libritos (tres tomos) del conde Ercole Scala, titulados *De la Hungría compendiada*, publicado en italiano en Milán, con muchas láminas, incluyendo del último sitio de Viena.<sup>85</sup> Bayarte le pedía que le comentase la obra sobre la fortificación al revés y que haría cuanto pudiese por mantener al día el *Journal des Savants*.<sup>86</sup>

En la última carta le explica que ha llegado a sus manos la obra de François Blondel de 1683, que

...no es mucho volumen, pero con una introducción gustosa y la novedad del disinio (diseño) arto esquisita, puede V.S.I. hacérselo traer que no se arrepentirá, aunque vea antes el mío, que lo remitiré en habiéndole visto más de propósito, y en tanto sírvase V.S.I. en ver si admite la condición de mandarme levantar un modelo en madera de un baluarte y dos medios con sus cortinas, y las demás obras conforme el perfil; esto no será mucho porque no dudo que V.S.I. lo hará hacer para sí, y no será más que hacerme merced de hacerme su convidado; en plazas del dominio de Francia se ha ejecutado ya el disinio precediendo la grande inspección y aprobación del rey y de los mayores votos.

Del mismo autor y impresión del propio año tengo el arte de echar las bombas, es otro tanto volumen que el primero, y la materia más para los [h]ábiles y doctos... y en que da documentos prácticos para la gente restante, también los remitiré.

Realmente, nuestro gobernador estaba a la última –y la lectura del *Journal des Savants* tuvo que ayudar–, pues citaba nada menos que los libros de François Blondel (1618-1686), un autor muy innovador que diseñó un baluarte capaz de montar ciento veinte cañones. Su obra *Nouvelle maniere de fortifier les places...* (París, edición del autor y N. Langlois, 1683; otras ediciones, París, 1688, 1699; La Haya, 1684; La Haya, A. Leers, 1686; y traducción alemana en 1686) tuvo otras tres ediciones hasta fines de siglo. Asimismo, F. Blondel escribió *L'art de jeter les bombes* (París, 1683 y La Haya, 1685). Su sistema se basaba en bastiones de flanco en forma de ángulo agudo con la cortina, siendo ésta muy pequeña. En la cara del bastión construye una contraguardia revestida, una medialuna y una luna, con lo que el sistema se encarecía. En su *L'art de jeter les bombes* (1683) dedicaba tres capítulos a estudiar y criticar la aportación del gran artillero hispano D. Ufano a la luz de los nuevos conocimientos de Galileo.<sup>87</sup> La obra

<sup>85</sup> Se trata de *L'Ungheria compendiata dal sig. Conte Ercole Scala, nella quale cadono scolpite all'oculare inspezione le città, e frótese più rimarcabili di quel regno, come pure descritta la serie d'ogni suo reinante, (...) Viena liberata dall'assedio & imperfettionato l'itrapesso de Buda* (Módena, D. Degni, 1685).

<sup>86</sup> ANC, sección Casteldosrius, caja 94, 1242.19.46, Juan Bayarte al virrey de Mallorca, 12-29-X-1686.

<sup>87</sup> F. Blondel dedicó esta obra a Luis XIV, y en la dedicatoria explicaba: “J’ose me flater qu’elle approuvera le dessein que j’ai d’empêcher un Art si noble de périr, en le réduisant aux Régles certains de la Mathématique, et donnant moyen aux Eleves de s’y perfectionner.

fue escrita en 1675, pero Luis XIV impidió su publicación durante un tiempo para no dar ventajas a los enemigos de Francia en tales materias tan delicadas para los intereses de estado.

Y a partir de entonces el silencio. Juan Bayarte estuvo prácticamente todo un año, del verano de 1687 al de 1688, alejado de Ibiza con un permiso curativo. La correspondencia entre ambos, muy reducida, fue tan sólo de tipo oficial, sin ningún margen para el comentario libresco. Don Manuel de Sentmenat, muy enfrentado a las autoridades civiles y eclesiásticas de la isla, salió de Mallorca en 1688 y Juan Bayarte moriría en Ibiza en febrero de 1689. Un final muy abrupto, demasiado, para una correspondencia muy sugerente y que ayuda a entender mejor el talante del virrey Sentmenat; un hombre bien preparado para su cometido a quien el gobernador Juan Bayarte le dio justamente la réplica.

---

D'ailleurs, Sire, c'est dans le tems de la paix a bien parler, que l'on doit etudier le métier de la Guerre, et il ne faut pas attendre à eu acquérir la connaissance, qu'on soit obligé de le mettre en pratique". F. Blondel, *L'Art de jeter les bombes*, New York, Readex Microprint, 1975.